



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don John ROPER-ROBINSON, de nacionalidad inglesa, residente en Frankfurt-Main (Alemania), 56 Hoch Strasse, por "BOTON".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo botón con cuya aplicación se viene a solucionar todas las molestias inherentes a los actualmente conocidos.

- En efecto, es un hecho cierto que unas de las
5. operaciones más molestas en la confección de prendas, radica en el hecho de tener que unir los botones a la tela mediante cosido, lo cual presupone una considerable pérdida de tiempo, amén del defecto de que a la larga se produce el desprendimiento de los botones tratados
10. bajo este sistema. Por otra parte, en ciertas prendas



es necesario retirar estos dispositivos de cierre para proceder al lavado con lo que se agrava el inconveniente descrito.

5. Para la eliminación de estos defectos es por lo que se ha ideado un botón que presenta la particularidad de tener en su cara posterior del cuerpo constitutivo del botón propiamente dicho, un vástago longitudinal en cuyo extremo se halla dispuesta una cruzeta de ramas desiguales con lo cual queda facilitado el paso de esta cruzeta a través de un orificio central de un disco elástico, previa intercalación de la tela en la cual se haya previsto la inserción del botón.

10. Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización del botón que se describe.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del botón con sus dos elementos unidos; la figura 2 una vista en alzado lateral, con el disco elástico seccionado, y que muestra una de las fases del desprendimiento del mismo; la figura 3 la vista anterior en una fase más adelantada del desprendimiento del citado disco elástico; la figura 4 una vista similar a la anterior en la que puede observarse la disposición de los elementos que componen el botón a punto de unirse a una tela, y en la figura 5 se repite la misma vista con el botón debidamente colocado.



El aludido botón, está constituido por un cuerpo, obtenido por moldeo de cualquier resina sintética, que comprende una base ensanchada -1-, y que constituye el botón propiamente dicho, el cual se prolonga por su cara posterior en un vástago longitudinal -2- cuyo extremo se halla rematado por una cruceta -3- dispuesta de manera que presente su rama -4- dotada de una longitud algo mayor que la rama opuesta -5-.

Esta dispar extensión de las ramas -4- y -5- obedece al hecho de facilitar el acoplamiento, o en su caso contrario, la separación de un disco -6- formado por un material sumamente elástico.

La operación anteriormente aludida se efectúa de la siguiente manera. Si lo que se trata es de proceder a la extracción del disco -6-, se procederá a la tracción por uno de sus lados, según la flecha F de la figura 2, hasta que el orificio, previsto en la parte central de este disco -6-, se dilate hasta determinar una abertura capaz de permitir el paso de la rama menor -5- del vástago -3-, para proceder seguidamente al desplazamiento del disco -6-, según se representa en la figura 3, hasta que el mismo rebase el externo de la rama mayor -4- del descrito vástago -3-, quedando totalmente libre el repetido disco -6-.

Para proceder a la inserción del botón que se describe, bastará efectuar la operación detallada anteriormente, pero en sentido inverso que en el caso anterior, previa colocación de la tela -8- que quedará



89810

- 4 -

dispuesta entre el véctago -3- y la base ensanchada -1- mediante el orificio -9- conseguido mediante cualquier sistema convencional.

5. Por lo descrito anteriormente se comprende que la operación de colocar o retirar el botón objeto del presente modelo de utilidad, es sumamente fácil y sencilla, amén de rápida, a cuyas ventajas hay que añadir la de que la unión del botón a la tela presupone toda clase de seguridades, siendo totalmente imposible su fortuito desprendimiento, pudiéndose asegurar que esta unión durará el mismo tiempo que dure la prenda, o similar, a la que se halle insertado.

10. Se comprende que se rán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del botón, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Botón, que se caracteriza por el hecho de comprender, sobresaliente de la cara posterior del cuerpo constitutivo del botón propiamente dicho, un

89810



- 5 -

vástago longitudinal en cuyo extremo se halla dis-
puesta una cruceta de ramas desiguales, con lo cual
queda facilitado el paso de esta cruceta a través de
un orificio central de un disco elástico, previa in-
5. tercalación de la tela en la cual se haya de aplicar
el botón.

2. Botón.

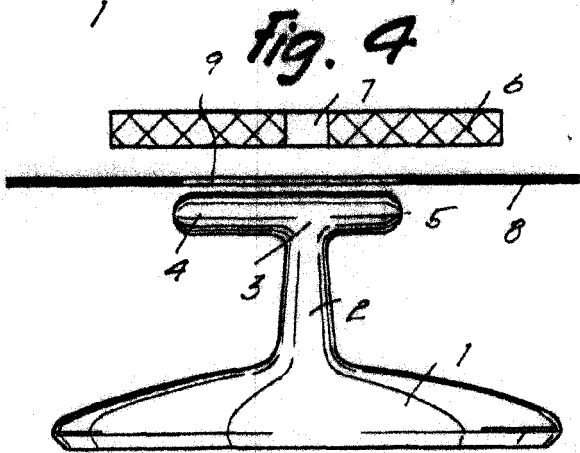
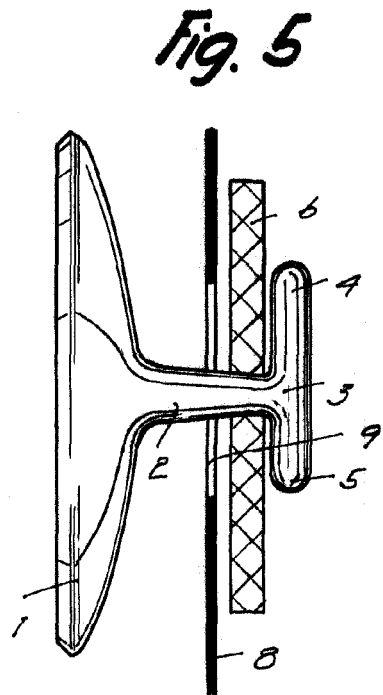
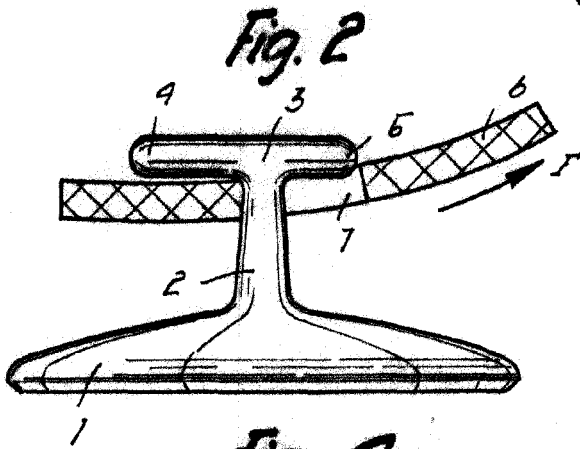
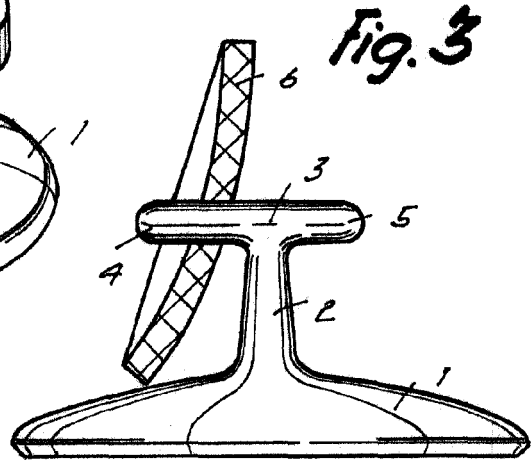
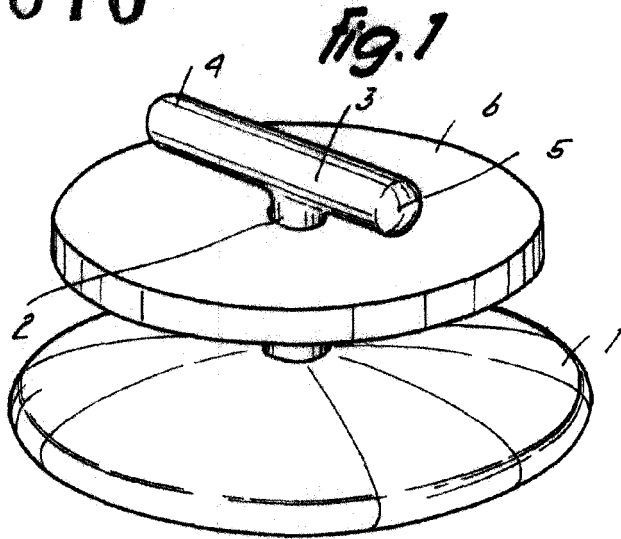
La presente memoria consta de cinco hojas fo-
liadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 31 octubre de 1961.

John ROPER-ROBINSON

p.a.

89810



Barcelona, 31 Octubre 1961
John Roper Robinson
f.a.

8973